

## Vocales

Representante del Profesorado Oficial del Estado:

Titular: Don Antonio Ribera Blancafort, Catedrático de la Facultad de Ciencias.  
Suplente: Don Eduardo Goñalóns Sintés, Catedrático de la Facultad de Ciencias.

Miembro de la Real Academia de Medicina:

Titular: Don Santiago Luelmo Román, Académico numerario.  
Suplente: Don Bartolomé Mestre Mestre, Académico numerario.

Representante del Colegio Oficial de Médicos:

Titular: Don Gerardo Bonet Prats.  
Suplente: Don Gonzalo Orejudo Cebada.

Representante de la Dirección General de Asistencia Sanitaria:

Titular: Don Victoriano Fernández Vila, Especialista al Servicio de la Sanidad Nacional.  
Suplente: Don José Ramón Blanco Bueno, Jefe del Servicio de Otorrinolaringología del Instituto Nacional de Oncología.

## Secretario

Titular: Don Bartolomé Tous Aymar, Secretario general del Consell Insular de Mallorca.  
Suplente: Don Alfonso de Oleza Llobera, Jefe de la Sección de Secretaría.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Palma de Mallorca, 22 de mayo de 1980.—El Presidente, Jerónimo Albertí.

**14574** *RESOLUCION del Consejo Insular de Mallorca referente al Tribunal de la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Médico adjunto de Cirugía A y otra de Cirugía B del Hospital Provincial.*

La composición del Tribunal calificador que ha de juzgar la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Médico adjunto de Cirugía A y otra de Cirugía B del Hospital Provincial de Palma de Mallorca, cuya convocatoria se inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia número 17.584, de 10 de mayo de 1979, y en extracto en el del Estado de 11 de julio del mismo año, es la siguiente:

## Presidente

Titular: Ilustrísimo señor don Maximiliano Morales Gómez.  
Suplente: Ilustrísimo señor don Pedro Juan Morey Ballester.

## Vocales

Representante del Profesorado Oficial del Estado:

Titular: Don Eduardo Goñalóns Sintés, Catedrático de la Facultad de Ciencias.  
Suplente: Don Mariano Alemany Lamana, Profesor agregado de la Facultad de Ciencias.

Miembro de la Real Academia de Medicina:

Titular: Don Pedro Aguiló Aguiló, Académico numerario.  
Suplente: Don José María Rodríguez Tejerina, Académico numerario.

Representante del Colegio Oficial de Médicos:

Titular: Don Francisco Busquets Riudavets.  
Suplente: Don Miguel Estade Rosselló.

Representante de la Dirección General de Asistencia Sanitaria:

Titular: Don Francisco del Pozo Sarompás, funcionario del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional.  
Suplente: Don Jesús María Sibón Galindo, de la Sanidad Nacional.

## Secretario

Titular: Don Bartolomé Tous Aymar, Secretario general del Consell Insular de Mallorca.  
Suplente: Don Antonio Pou Rosselló, Oficial Mayor del Consell Insular de Mallorca.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Palma de Mallorca, 22 de mayo de 1980.—El Presidente, Jerónimo Albertí.

## ADMINISTRACION LOCAL

**14575** *RESOLUCION de 20 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Benalmádena, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer la plaza de Técnico de Administración General.*

Por resolución de Alcaldía de esta fecha se ha aprobado la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir la plaza de Técnico de Administración General convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo pasado, concediéndose un plazo de quince días contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de estos anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, a efectos de reclamaciones, significándose que de no presentarse ninguna, dicha lista quedará automáticamente elevada a definitiva.

## Admitidos

1. Alarcón Sánchez del Río, Fermín.
2. Arroyo Jiménez, Juan Antonio.
3. Bernardo Lorenzo, Angel.
4. Cordón Gámiz, Manuel.
5. De Hoyos Vallejo, Juan Manuel.
6. García Fuentes, Antonio.
7. Gómez Mena, Emilio.
8. López Ruiz, José Luis.
9. Magno Gómez, Eduardo.
10. Marín Zafra, Adolfo.
11. Muñoz Jiménez, Ana.
12. Núñez Núñez, Miguel.
13. Pedraza Ramírez, Francisco.
14. Polo Cortés, Miguel Angel.
15. Vergara José, Joaquín.

## Excluidos

(Por no haber abonado los derechos de examen.)

Marcos Giraldo, Faustino.  
Pérez Martínez, Juan Antonio.

Benalmádena, 20 de junio de 1980.—El Alcalde.—10.209-E.

**14576** *RESOLUCION de 1 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda, referente a la oposición convocada para cubrir una plaza de Delineante.*

Habiéndose padecido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 140, de 11 de junio actual, referente a la oposición convocada para cubrir una plaza de Delineante de este Ayuntamiento y consistiendo el error en la omisión de uno de los miembros del Tribunal, se transcribe a continuación la constitución íntegra del referido Tribunal, dejando inalterables los demás extremos del anuncio.

Presidente: Don Pedro Bufí Pérez, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento; suplente, don Pedro Fernández Marín, Primer Teniente de Alcalde.

## Vocales:

Don Rafael Villanueva Domínguez, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don Nicolás Heredia Coronado.

Don Agustín Martínez Sanz, en representación del Profesorado oficial del Estado; suplente, don José Ignacio Hernández Barrero.

Don Eduardo Martínez Aguilar, Arquitecto Municipal de este Ayuntamiento; suplente, don Luis Cusó Brossa.

Don José Juan Ramos, en representación del Colegio Profesional de Delineantes; suplente, don Ricardo Pique Molins.

Don José Javier Casado Rubio, Secretario de la Corporación; suplente, doña María Pous Morral.

Secretaría: Doña María Victoria Muñoz Ramos, Auxiliar de Administración General; suplente, doña Josefina Llonch Morral.

Santa Perpetua de Mogoda, 1 de julio de 1980.—El Alcalde.—4.324-A.

**14577** *RESOLUCION de 5 de julio de 1980, de la Diputación Provincial de Málaga, referente a la convocatoria para cubrir, en propiedad, 47 plazas de Médicos.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 21 de junio de 1980, se publicó la convocatoria para cubrir en propiedad 47 plazas de Médicos, corrigiéndose en el «Boletín Oficial» de la provincia de los días 28 de junio y 5 de julio, diversos errores.

Estas plazas dotadas a efectos retributivos con el nivel 10 (coeficiente 4), dos pagas extraordinarias y los complementos que de acuerdo con las disposiciones vigentes fije la Corporación.

Los interesados en la convocatoria, pueden dirigir instancias, redactadas en modelo normalizados, que facilita la Sección de Personal de la Diputación, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 5 de julio de 1980.—El Presidente.—4.316-A.